

EL ATLANTICO.
TELÉFONO NÚM. 25.
MAREAS.

Dejarnar.	Flozamar.	Coeficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
M. 4 34	10 42	M. 56	2.24
T. 5 10	11 20	T. 56	2.24

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 39 y Betis. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural. Precio en Santander, 3 reales botella sin caso. 1

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA POR DON MARCELINO M. ALCUBILLA. Se vende la obra completa. En esta imprenta darán razon. 5

INO MÁS CANASI INVENTO. R. LOPEZ. J. JEREZ. ACEITE DEL SERRALLO. STA. MARIA, 2.

Restaurador infalible del cabello cano al color primitivo; Próbalo y os convencereis; no contiene nitrato de plata ni mancha la ropa. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas se conocen. ¡FUERA SABANONES Y CALLOS! Alivio instantáneo en tres días de los primeros y en una semana de los segundos, durezas y ojos de gallos, con el Bálsamo Oriental. Se vende en la Peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2, principal, Santander.

RELOJERÍA de EUGENIO QUIJANO, Velasco, 1. (Junto al Banco de España.) 5

17, BLANCA, 17, GENFEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calcetines, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA

DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

LA BIENHECHORA agencia general de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, es facilitada con hipotecas ó garantía. Atarazanas, 8, 2.º 45 60a36

PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oídos que padecía durante 28 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid. 52a13

CORRESPONDENCIA. Madrid 24 de enero. Sr. Director de EL ATLANTICO.

El día de hoy no ofrece ninguna novedad. La sesión del Senado ha carecido de interés y la del Congreso se ha dedicado, en su mayor parte, a la discusión de las reformas militares, defendiéndolas el general Cassola en un discurso que ha pasado de largo.

La inauguración del templo de San Francisco, en cuya restauración se ha gastado mucho dinero, ha resultado solemne. No ha asistido la reina, y su ausencia ha dado lugar a muchos comentarios. Unos lo atribuyen al cansancio que le produjeron las fiestas de ayer; otros a haber sufrido un vahido al salir de Palacio, y los más a una cuestión de etiqueta con el Nuncio, que parece no quería dejar a nadie la presidencia del acto como representante genuino del Sumo Pontífice.

Respecto a la cuestión del sufragio se habla mucho. Modificó el proyecto la comisión, lo modificó ahora el Gobierno por insistir los demócratas en que debe fijarse en 23 años la edad mínima del elector, volverá a hacerse otro dictamen y habrá votos particulares y se discutirá mucho. Total, que allá para noviembre será cuando el sufragio salga del Congreso para ir al Senado donde Dios sabe la suerte que correrá.

El señor **Gutiérrez de la Vega** advierte al señor ministro de Gracia y Justicia que han surgido algunas dificultades en la interpretación de la última ley de amnistía por delitos electorales, que exigen alguna explicación por parte del ministerio. El señor ministro de Gracia y Justicia conviene en el hecho y ofrece aclarar las dudas suscitadas en la forma que sea conveniente. El señor **Garrido Estrada** presenta una exposición del comercio de Cádiz pidiendo reformas en la ley del Timbre. Después da gracias al señor ministro de la Gobernación por haber remitido al Congreso el expediente relativo a la Junta inspectora del censo de Cádiz, referente a la última elección por aquella circunscripción, y pide nuevos datos para completarlo. El señor **Pando** da largas explicaciones acerca de lo ocurrido con un exhorto remitido a Portugal por un juzgado de España, por conducto diplomático, para que se llevara a efecto un embargo preventivo a un vecino de dicho reino, consiguiendo al fin, aquí, en España, una real orden para que no se realizase dicho embargo. De todos modos—añade—el embargo había sido denegado por el tribunal portugués, porque la ley no permite en aquel país los embargos preventivos. El orador se extiende con este motivo en consideraciones respecto a la deficiencia de la administración de justicia en España, especialmente en una Audiencia que no cita, pero que parece ser la de Salamanca; por lo que el diputado por aquel distrito señor Sánchez Arjona pide la palabra, refiriéndose a aquella Audiencia, y dice que podría hablar mucho de causas terminadas, otras pendientes, otras perdidas, etc. El señor ministro de Gracia y Justicia.—Hace bien el señor Pando, en denunciar todo aquello que sepa de immoralidades ó faltas en la administración de justicia, porque únicamente así podrán ser conocidas y corregidas por el ministro; pero ha hablado S. S. de altas influencias políticas, caciquismo y ha empleado retenciones que pueden afectar a muchos, puesto que no ha nombrado a la Audiencia a que se ha referido, y en estos asuntos conviene más hablar con claridad. Yo, que tenía conocimiento de los hechos de que se queja el señor Pando, porque S. S. me los había anunciado, he mandado abrir una información para averiguarlos; porque yo creo preferible obrar así, oficialmente, dentro del círculo de las leyes, a tratar estas cuestiones en el Parlamento, ni a decretar traslados sin formación de expedientes. Yo ruego a S. S. declare que ni los hechos a que se refiere, ni los nombramientos de esos magistrados son del tiempo que yo ocupé este puesto. El señor **Pando** lo declara así, diciendo que su censura se dirige solamente a la Audiencia a que se ha referido, puesto que profesa gran respeto a los tribunales de justicia. El señor **Sánchez Arjona**.—Se ha referido el señor Pando a la Audiencia de Ciudad-Rodrigo. Sus magistrados fueron nombrados por el señor Silvela, siendo ministro del Gabinete conservador; personas dignísimas, que proceden de la carrera Fiscal, de brillantes antecedentes y acerca de los cuales podrán informarle todas las autoridades y corporaciones de la provincia de Salamanca. El señor ministro de Gracia y Justicia.—Ya he dicho al Congreso que se ha abierto la información. El señor **Martínez Sánchez** dice que, en efecto han llegado a él algunas quejas respecto a la administración de justicia; pero que tiene gran confianza en la rectitud de los magistrados de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, aunque por calles y plazas de aquella ciudad se dice públicamente que hay allí alguien que por influencia ó por dinero hace torcer las resoluciones del tribunal en pró ó en contra. (Grandes rumores.) El señor **Maluquer** reproduce una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril, y pide algunos documentos al ministro de Gracia y Justicia. El señor **Badarán** hace algunas observaciones relativas a las disposiciones de la ley vigente de enjuiciamiento civil en lo que se refiere a la declaración de pobreza para litigar. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece tener presente las observaciones de S. S. a tiempo oportuno. El señor **Cárdenas** denuncia algunos abusos cometidos en la cárcel de Manzanares; dice que el edificio es pequeño é insalubre y que, con este motivo, se ha desarrollado entre los presos una enfermedad infecciosa. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse de los hechos denunciados y poner pronto remedio.

ORDEN DEL DIA. Se ponen a discusión treinta y cinco dictámenes de la comisión de peticiones. Se aprueban varios de ellos sin debate.

EL ATLANTICO.

ARO IV. SANTANDER.—SABADO 26 DE ENERO DE 1890. NÚM. 26.

El marqués de la Habana sigue grave. Sufre un catarro pulmonar que a sus 80 años pudiera tener fatales consecuencias. La hermana del señor Castelar y la madre del señor Pidal están agonizando. B.

LAS CORTES. CONGRESO. Sesión del día 24 de enero.

Se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Almodóvar del Río, y fué aprobada el acta de la del martes último. El señor **Gutiérrez de la Vega** advierte al señor ministro de Gracia y Justicia que han surgido algunas dificultades en la interpretación de la última ley de amnistía por delitos electorales, que exigen alguna explicación por parte del ministerio. El señor ministro de Gracia y Justicia conviene en el hecho y ofrece aclarar las dudas suscitadas en la forma que sea conveniente. El señor **Garrido Estrada** presenta una exposición del comercio de Cádiz pidiendo reformas en la ley del Timbre. Después da gracias al señor ministro de la Gobernación por haber remitido al Congreso el expediente relativo a la Junta inspectora del censo de Cádiz, referente a la última elección por aquella circunscripción, y pide nuevos datos para completarlo. El señor **Pando** da largas explicaciones acerca de lo ocurrido con un exhorto remitido a Portugal por un juzgado de España, por conducto diplomático, para que se llevara a efecto un embargo preventivo a un vecino de dicho reino, consiguiendo al fin, aquí, en España, una real orden para que no se realizase dicho embargo. De todos modos—añade—el embargo había sido denegado por el tribunal portugués, porque la ley no permite en aquel país los embargos preventivos. El orador se extiende con este motivo en consideraciones respecto a la deficiencia de la administración de justicia en España, especialmente en una Audiencia que no cita, pero que parece ser la de Salamanca; por lo que el diputado por aquel distrito señor Sánchez Arjona pide la palabra, refiriéndose a aquella Audiencia, y dice que podría hablar mucho de causas terminadas, otras pendientes, otras perdidas, etc. El señor ministro de Gracia y Justicia.—Hace bien el señor Pando, en denunciar todo aquello que sepa de immoralidades ó faltas en la administración de justicia, porque únicamente así podrán ser conocidas y corregidas por el ministro; pero ha hablado S. S. de altas influencias políticas, caciquismo y ha empleado retenciones que pueden afectar a muchos, puesto que no ha nombrado a la Audiencia a que se ha referido, y en estos asuntos conviene más hablar con claridad. Yo, que tenía conocimiento de los hechos de que se queja el señor Pando, porque S. S. me los había anunciado, he mandado abrir una información para averiguarlos; porque yo creo preferible obrar así, oficialmente, dentro del círculo de las leyes, a tratar estas cuestiones en el Parlamento, ni a decretar traslados sin formación de expedientes. Yo ruego a S. S. declare que ni los hechos a que se refiere, ni los nombramientos de esos magistrados son del tiempo que yo ocupé este puesto. El señor **Pando** lo declara así, diciendo que su censura se dirige solamente a la Audiencia a que se ha referido, puesto que profesa gran respeto a los tribunales de justicia. El señor **Sánchez Arjona**.—Se ha referido el señor Pando a la Audiencia de Ciudad-Rodrigo. Sus magistrados fueron nombrados por el señor Silvela, siendo ministro del Gabinete conservador; personas dignísimas, que proceden de la carrera Fiscal, de brillantes antecedentes y acerca de los cuales podrán informarle todas las autoridades y corporaciones de la provincia de Salamanca. El señor ministro de Gracia y Justicia.—Ya he dicho al Congreso que se ha abierto la información. El señor **Martínez Sánchez** dice que, en efecto han llegado a él algunas quejas respecto a la administración de justicia; pero que tiene gran confianza en la rectitud de los magistrados de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, aunque por calles y plazas de aquella ciudad se dice públicamente que hay allí alguien que por influencia ó por dinero hace torcer las resoluciones del tribunal en pró ó en contra. (Grandes rumores.) El señor **Maluquer** reproduce una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril, y pide algunos documentos al ministro de Gracia y Justicia. El señor **Badarán** hace algunas observaciones relativas a las disposiciones de la ley vigente de enjuiciamiento civil en lo que se refiere a la declaración de pobreza para litigar. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece tener presente las observaciones de S. S. a tiempo oportuno. El señor **Cárdenas** denuncia algunos abusos cometidos en la cárcel de Manzanares; dice que el edificio es pequeño é insalubre y que, con este motivo, se ha desarrollado entre los presos una enfermedad infecciosa. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece enterarse de los hechos denunciados y poner pronto remedio.

El señor **Garrido Estrada** se opone a uno de ellos, en el cual se propone que pase al ministerio de Hacienda una exposición en que se pide autorización para establecer un depósito flotante de carbón en la bahía del Puerto de Cádiz. Lo que pide el orador es que no se retrase más la resolución de este asunto que hace mucho tiempo está paralizado. El señor ministro de Hacienda explica esta paralización diciendo que ha consistido en que entre el ministerio de Hacienda y el de Fomento se ha sostenido una competencia sobre el conocimiento de él, que al cabo ha ganado el primero. Los señores **Garrido Estrada** y ministro de Hacienda rectifican y sin más discusión son aprobados en votación ordinaria este y los demás dictámenes restantes de la comisión de peticiones.

Reformas militares.

Continúa el debate sobre el artículo 9.º del proyecto de reformas de la ley constitutiva del ejército. El señor general **Cassola** contesta al señor **Romero Robledo**. Comienza manifestando que el orador no habría intervenido en este debate si no haber sido obligado a ello por las constantes y repetidas alusiones de que ha sido objeto. Supone el señor **Romero Robledo** que los verdaderos defensores de las armas generales del ejército, son los que defienden el dualismo, y está S. S. en un gran error. Esa afirmación demuestra que S. S. ha leído el proyecto muy a la ligera, puesto que una de las supresiones que se hacen en el art. 9.º es en beneficio exclusivo de las armas generales. Por virtud de este proyecto los oficiales de las armas especiales, como las generales, no pasarán a servir al ejército de Cuba con el ascenso inmediato, sino sin ascenso alguno. Ya en tiempos del general **Martínez Campos**, cuando fué ministro de la Guerra, no podían pasar esos oficiales con el empleo inmediato, y el citado general ratificó las órdenes que prohibían el ascenso por el pase a Ultramar. Ha dirigido el señor **Romero Robledo** algunos cargos a los que combaten el dualismo, cargos que carecen por completo de fundamento, habiéndose ya demostrado en este debate cuán perjudicial es el dualismo. Dirigiéndose después a la Comisión, censura que ésta haya suprimido en su dictamen dos de las bases más esenciales é importantes de las reformas que el proyecto cuando fué ministro de la Guerra: éstas son las del servicio obligatorio y división territorial militar. Yo atribuyo esta omisión exclusivamente a la Comisión, porque el Gobierno, por la autorizada boca de su presidente, ha declarado aquí solemnemente que estaba conforme con las reformas que yo había proyectado. Si el Gobierno deseaba, como decía el señor presidente del Gabinete que cuanto antes se realizasen esas reformas, no sé por qué no lo ha hecho, porque los Gobiernos tienen siempre medio de plantear reformas beneficiosas, evitando procedimientos pesados. (Preside el señor **Flori**.) El orador defiende la reforma del servicio obligatorio y la de la división territorial, entre otras cosas porque de ella resultaría una economía muy importante para el Tesoro. De los cálculos que hace el señor **Cassola**, resulta una economía de 10 millones de pesetas del servicio obligatorio y tres millones de la división territorial. Termina aconsejando a la comisión que cambie el título del dictamen de la ley constitutiva del ejército que pugna con la tendencia y el espíritu del proyecto. El señor **Mellado**, en nombre de la Comisión, principia rectificando la frase del señor **Cassola** de que la comisión había modificado el dictamen por obediencia al Gobierno; porque la obediencia, que es una virtud en los militares, no es plausible en una comisión parlamentaria. Más gráfica y más exacta habría sido la de que la había adoptado de conformidad con el Gobierno, de cuya modificación no era muy adversario S. S., que asistió a la conferencia celebrada en este palacio, en la cual quedó acordada. La causa de haberse retrasado el planteamiento de las reformas no es culpa del Gobierno, sino de los mismos diputados que llevan ya muchos meses derrochando elocuencia, pero sin haber pasado todavía del art. 9.º Termina diciendo que la comisión desea realizar estas reformas y ya se acometerán las demás. Se prorroga la sesión. El señor **Romero Robledo** rectifica en este momento, siete de la noche.

peados. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no has oído proferir mil veces, a cualquier cigarrera, sin ir más allá, estas ó parecidas palabras: ¡Bah! Cuando tú vas yo vuelvo?... ¿Y puedes sospechar siquiera que se refiere la frase al fin de los hombres y a su procedencia?... Pues en el sentido vulgar creí yo que interpretabas el ir y el

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no has oído proferir mil veces, a cualquier cigarrera, sin ir más allá, estas ó parecidas palabras: ¡Bah! Cuando tú vas yo vuelvo?... ¿Y puedes sospechar siquiera que se refiere la frase al fin de los hombres y a su procedencia?... Pues en el sentido vulgar creí yo que interpretabas el ir y el

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no has oído proferir mil veces, a cualquier cigarrera, sin ir más allá, estas ó parecidas palabras: ¡Bah! Cuando tú vas yo vuelvo?... ¿Y puedes sospechar siquiera que se refiere la frase al fin de los hombres y a su procedencia?... Pues en el sentido vulgar creí yo que interpretabas el ir y el

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no has oído proferir mil veces, a cualquier cigarrera, sin ir más allá, estas ó parecidas palabras: ¡Bah! Cuando tú vas yo vuelvo?... ¿Y puedes sospechar siquiera que se refiere la frase al fin de los hombres y a su procedencia?... Pues en el sentido vulgar creí yo que interpretabas el ir y el

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no has oído proferir mil veces, a cualquier cigarrera, sin ir más allá, estas ó parecidas palabras: ¡Bah! Cuando tú vas yo vuelvo?... ¿Y puedes sospechar siquiera que se refiere la frase al fin de los hombres y a su procedencia?... Pues en el sentido vulgar creí yo que interpretabas el ir y el

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no has oído proferir mil veces, a cualquier cigarrera, sin ir más allá, estas ó parecidas palabras: ¡Bah! Cuando tú vas yo vuelvo?... ¿Y puedes sospechar siquiera que se refiere la frase al fin de los hombres y a su procedencia?... Pues en el sentido vulgar creí yo que interpretabas el ir y el

venir. Pero la noria de nuestra vida no es una noria como otra cualquiera; tiene muchas lanzas, muchas... casi tantas como vivientes hay; y no digo tantas sin el casi restrictivo, porque a veces a una misma van enganchados dos mortales juntos, lo cual entorpece la marcha en ocasiones. Pero entendámonos: al dar los hombres vueltas y más vueltas, presos en el ciclo de la vida, ¿van ó vienen? Dificil es la pregunta para mí, que soy hombre y que por fuerza he de contestar con relativo acierto, ya que no con error craso; puesto que a mí me parece que vienen los que tiran detrás de mí y que van los que tiran delante. Y como esto es así, y como quiero juzgar con acierto, a pesar de mi condición humana, suplico a ustedes que me desenganchen. (Me desengancha no sé quién.) ¡Oh, gracias, alma generosa, quien quiera que seas! ¿Pero quién eres? Por fuerza estabas tú desenganchado, pues me has saltado a mí... Y si vieras qué bien estoy ahora; parece que me han quitado un peso de encima. —Como que no es pequeño el que te he quitado. —¿El peso de la tontería, por ventura? —No, hijo. —¡Ah! —Pero no te aflijas: mal de muchos consuelo de hombres. —¿Y no eres hombre tú, que así haalas? —No soy hombre, ni nada tengo con ellos, aunque en el mundo se me invoca con frecuencia. —¿Pues quién eres? —El sentido común... —¡Ah! Dame un abrazo. —Quita allá... —¿Pero no vienes a poseerme? —Límpiate, que estás de huevo. —Entonces, engánchame otra vez. —No te enfades, hombre. —¡Engánchame! —Dale. —¿No ves que me van a atropellar? —Pues vámonos de aquí, y luego te vuelves. —Sí quiero. —Aunque no quieras. —¿Y a dónde vamos? —Allá arriba, al árbol de la noria. —Andando.

Y marché, llevado de la mano por mi compañero, hasta el centro del gran círculo; no sin pararme algunas veces, desvanecido por el mareo que me producía el mirar a los hombres dar vueltas a mi alrededor, como chibuelos jugando a la rueda. Y luego de haber llegado al centro y acomodádome tímidamente al lado de mi compañero, dije éste: —¿No querías saber quiénes van y quiénes vienen? —Sí. —Pues vélo ahora. —No veo bien; me mareo ese girar veloz. —Es que, aunque ahora no estás entre los hombres, tienes todavía marcada en el cuello la señal de la collar, y tu mirada, acostumbrada al mirar estrecho que allí usáis, se desvanece ante panorama tan amplio. —No, no es eso, ó por lo menos, no es eso tan sólo. —Tú dirás. —Aunque yo viera claramente cómo había de saber quién va y quién viene, ni si se va a alguna parte ó se viene de algún lado? —Tú dirás, repito. —Digo que el ir y el venir son relativos, y que... —Basta, basta; no te devanas los sesos, porque no es para eso para lo que te he traído aquí. Mira... no te metas en dibujos, y deja eso de el de dónde y el a dónde, que es cosa averiguada. No necesitas ahora referir a eso el ir y el venir humanos. Y si no, dime: ¿no

—Sí, ya lo veo: adiós...
—¿La vas a seguir?
—Adios.
—Pero, hombre, espera. ¿Será posible?...
¡Bah! ya veo que tú eres de los que van; pero ya volverás.

Y tenía razón el condenado.
Ya estoy de vuelta.

MINGO REVULGO.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial ha concedido licencia por veinte días á su vicepresidente don José M.ª González Trevilla, que salió ayer para Barcelona; sustituyéndole, durante su ausencia, el vocal don Edisio Hissástegui.

Con fecha 21 del corriente la comisión de los fabricantes de harina de la provincia de Barcelona ha dirigido una circular á los productores españoles denunciando la creciente importación de harinas extranjeras, hasta el punto de que en 1888 se han importado 91 millones de kilogramos. En ella se hace observar que mientras el derecho arancelario es en España de 8'25 pesetas por cada 100 kilogramos, lo que representa una diferencia de 44 por 100 respecto al de los trigos, en Francia el de las harinas equivale al 60 por 100, en Italia al 64, en Portugal al 80, en Alemania al 110 y en Austria-Hungría al 150.

Nuestro respetable y sabio paisano el obispo de Mondoñedo, Excmo. señor don José María de Cos, presentado para la silla arzobispal de Santiago de Cuba, ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela.

Según leemos en «Las Novedades», de Nueva-York, últimamente recibido, se ha venido tratando de concertar una pelea á puñetazo limpio entre el en un tiempo invencible pugilista bostoniano John L. Sullivan y Jake Kilrain Baltimore, que reclama para sí la gloria de campeón del mundo. Al fin quedó concertada la pelea y extendida y firmada en la ciudad canadiense de Toronto la escritura ó contrato que liga á los futuros combatientes.

La lucha tendrá efecto el 8 de julio próximo, en el estado de Luisiana, en un lugar situado dentro del radio de 200 millas de Nueva Orleans. Se cruza por cada lado una apuesta de 10.000 duros, de la cual la mitad está ya depositada con el *New York Clipper* y la otra mitad se depositará el 15 de abril, eligiéndose entonces el depositario final de los fondos. El ganancioso se embolsará 20.000 pesos, el título de campeón y un valioso cinturón de diamantes regalado por la *Gaceta de Policía* de Nueva-York.

Parece que en vista del atraso de las obras de limpia de la nueva dársena de Molnedo se inicia en algunos círculos la idea de interponer todo género de gestiones con el fin de que al terminar, á principios de febrero próximo, el segundo período semestral de la contrata, se rescinda ésta conforme á lo que, según de público se dice, piensa proponer por segunda vez á la Dirección general de obras públicas la Junta del puerto, por considerar que es urgente esa mejora y que la lentitud de los trabajos—hoy suspendidos—no permite contar con que se realice dentro del plazo estipulado, cuya primera mitad habrá transcurrido ya en la indicada fecha.

Al pasar ayer el tren mixto entre el kilómetro 450 y el 500, arrolló á un hombre que se hallaba en la vía, sin que el maquinista tuviese tiempo de evitar la desgracia. El hombre quedó muerto en el acto.

El día 28 del corriente se suabastarán en la Administración de Aduanas de esta capital la subasta de efectos procedentes de abandono, tasados en 117 pesetas 25 céntimos, y consistentes, casi en totalidad, en ropas y prendas de vestir. El remate se verificará en tres lotes.

La Comisión provincial ha acordado acoger en el Hospital de esta ciudad á la enferma pobre Josefa Revuelta, vecina de Solares.

Según vemos en un colega, el señor marqués de Campo ha cedido en beneficio del Ateneo de Madrid treinta mil y pico de duros que aquella sociedad le adeudaba.

Hoy se reunirá, bajo la presidencia del alcalde señor Colongues, la comisión municipal que ha de formular el reglamento para el servicio de higiene, encomendado recientemente á los Ayuntamientos.

En Valencia ha ocurrido un choque entre soldados de infantería de distintos regimientos, que eligieron por campo de batalla la calle del Pilar de aquella población.

Un grupo de soldados del regimiento de Vizcaya acometió á otro del de Tetuán, luchando con el auxilio de bayonetas y machetes y resultando un soldado de cada bando herido. La guardia municipal detuvo á los beligerantes.

Por real orden del ministerio de Hacienda, que insertará el periódico oficial, se ha dispuesto que el timbre móvil de 10 céntimos que debe emplearse en los recibos de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Caminos y toda clase de recreos, grave en primer término las cuotas ó cantidades que sus socios satisfacen, sea cualquiera la forma en que se recaudan, y que su omisión en dichos recibos, listas ó documentos que los sustituyan, sea penada en lo sucesivo.

En el Ayuntamiento de Laredo se venderá en remate público, el día 7 del mes próximo, un solar radicante en aquella villa, entre las calles de Ruayusera y San Marcial, comprendiendo la lonja allí existente, tercer piso y desván, tasado todo en 2.120 pesetas, y el piso primero, tasado en 1.180 pesetas.

Esta noche tendrá lugar en el teatro principal el beneficio de la primera tiple señora Franco de Salas, poniéndose en escena la bellísima obra *Adriana Angot* y *La Macarena*, canción que será interpretada por la beneficiada.

Dadas las simpatías que la distinguida artista ha sabido con su talento conquistarse, es seguro que el teatro será esta noche punto de cita de la sociedad santanderina.

Toda la música publicada de aquellas obras se halla de venta en el almacén de música de L. E. Dotesio, Blanca 34.

Las autoridades de marina inglesas han dado las órdenes oportunas para que se emprendan los trabajos necesarios con el fin de hacer desaparecer del lugar en que se hallan, los restos de la fragata *Denbighshire*, de cuyo naufragio, por choque con un vapor, dimos cuenta en el número de ayer; los cuales restos yacen en el mismo sitio que los del vapor *Romulico*—que también se fué á pique de igual modo—y constituyen un peligro para la navegación, hallándose á muy corta distancia del puerto de Dover.

El primero de los dos grandes vapores que en Belfast se construyen por la Compañía White Stvot, para el servicio de pasajeros entre Liverpool y New-York, fué felizmente botado al agua el sábado último en los astilleros de los señores Hartund y Wolff. El vapor, que fué bautizado con el nombre de *Teutonic*, tiene 10.000 toneladas de registro. Tanto este buque como su gemelo el *Majestic* son los primeros vapores mercantes construídos bajo la inspección y á disposición del almirantazgo, para ser en caso necesario, destinados al servicio de cruceros.

Ha fallecido en la Habana, víctima de un deplorable arrebato, el joven don Ramón Ramírez, natural de esta ciudad y en ella muy conocido. El desdichado Ramírez había ya—hace algunos años—sufrido idéntico arrebato, del que, por fortuna, se salvó su vida. Con dolor hemos sabido su fin lamentable.

Ayer tarde se promovió en Molnedo un fuerte escándalo entre tres mujeres, que se arañaron. El ruido fué más que las nueces.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 838 raciones entre familias pobres.

Nuestro sabio paisano don Marcelino Menéndez Pelayo ha sido nombrado bibliotecario de la real Academia de la Historia.

Un coche que bajaba ayer tarde por la calle de Santa Lucía, fué á tropezar con la fuente, cayendo del pescante el cochero, que fué sacado de entre las ruedas sin lesión alguna. Una joven estuvo á punto de ser atropellada.

Terrible combate ha reñido una labradora de las inmediaciones de Madan, Dakota, con tres gatos monteses.

El marido de esta hembra, un tal Carlos Casperdone, se fué al pueblo á vender ganado, dejándola sola con dos chiquitines. A eso de medía noche oyó la señora Casperdone una algarabía infernal procedente del gallinero. Saltó de la cama y armándose de un hacha se lanzó resuelta al lugar de la barahunda; mas apenas hubo abierto la puerta se lanzó sobre ella un gato montés y la desgarró la carne del brazo izquierdo con sus uñas. Un hachazo bien dirigido puso al felino fuera de combate. Ya era tiempo, porque otro gato entró al punto en lid, y se le aferró con sus garras á una pierna. Un segundo hachazo puso á la bestia en precipitada fuga. Pero aun quedaba otro gato, el más feroz y terrible, el cual desde un rincón del gallinero se lanzó sobre la garganta de esta denodada matrona, la cual de un tercer golpe dió muerte á la enfurecida bestia.

Libre ya de sus enemigos la pobre se acordó de que era mujer y cayó desmayada, siendo socorrida al fin por los vecinos, avisados por uno de sus niños, que, valiente como su madre, salió á la calle sin temor á la oscuridad.

Las heridas de la señora Casperdone son graves y dolorosas, pero no mortales.

Acaba de ser fallado en Nueva-York un pleito promovido por la familia de un tal Felipe McGuire, á quien se le había negado sepultura en el cementerio católico del Calvario, á pesar de tener terreno propio en el mismo, por considerársele fuera de la iglesia por el hecho de fallecer al salir de una conferencia presidida por el excomulgado sacerdote P. MacGynn.

Los parientes de McGuire apelaron á los tribunales en defensa de lo que consideraban un derecho suyo vulnerado y reclamando 1.000 pesos en concepto de daños y perjuicios; pero la justicia ha desestimado el pleito, por creer el asunto de exclusiva incumbencia eclesiástica, y ha condenado á los querellantes al pago de las costas.

Parece que una familia de esta ciudad ha solicitado—y conseguido sin duda—licencia para que permanezca algún tiempo más que el plazo ordinario, en el depósito del Cementerio, en condiciones convenientes y vigilado constantemente, el cadáver de un deudo suyo, en cuyo cuerpo después de muchas horas de haber desaparecido todo signo de vida, no se ha advertido ninguno de los que no tardan en aparecer en los cadáveres. De todas suertes, semejantes deseos, aunque las esperanzas en que se inspiran sólo tuvieran levisimo fundamento, parece que no admiten contradicción, mucho menos cuando circunstancias tan especiales hacen que no se produzca perjuicio alguno.

Dicen los periódicos de Sevilla que en la mañana del martes último circuló con la velocidad del rayo por aquella población, la infausta nueva del reventamiento de otro pilar de aquella monumental basílica metropolitana.

El pilar, que ahora amenaza y presenta síntomas de reventamiento, es el último del costado izquierdo del coro, frontero á los dos acodalados. Su mal estado fué observado por el señor Casanova arquitecto director de las obras, el lunes á las tres de la tarde, después de haber sido arrancado el maderamen sobre que se apoyaban los fuelles del magnífico órgano, deteriorado por el hundimiento de la bóveda del cimborio; maderamen que impedía reconocer dicho pilar, por cuanto servía de sostén á aquel.

Según opinión del inteligente director de las obras, las profundas hienas que á la simple vista se descubren, denotan que éstas abarcan el primer tercio del pilar citado, y el peligro es tan visible é inminente, que basta con las uñas para descascarillar su podrida fábrica.

Inmediatamente que el señor Casanova examinó la gravedad del nuevo mal descubierto, sin detenerse en lo más mínimo, dispuso el acodamiento de dicho pilar con feliz resultado.

Dice «El Día» de Madrid:

«El señor Puigerver, con la mejor intención del mundo, creó las libranzas para pago de las suscripciones á los periódicos. La idea no pudo ser más laudable; pero los resultados no han correspondido á los deseos del ex-ministro de Hacienda.

No sólo en los pueblos de poca importancia, sino en las cabezas de partido, y lo que

es más grave, en algunas capitales de provincia, no se encuentra una libranza para un remedio.»

En Vigo y sus cercanías se sintió en la madrugada del miércoles último un ligero temblor de tierra de escasa duración.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera, la causa instruída en el Juzgado de Torrelavega, contra Octavia Olózaga Quijano y Regina Fernández Obregón, vecinas de Cartes.

El señor abogado fiscal, después de calificar los hechos del proceso como constitutivos de un delito de daños, comprendido en el núm. 1.º del art. 579 del Código, y de autores á los dos acusados, pidió se les impusiera, por concurrir en su perjuicio una circunstancia agravante, la pena de multa en cantidad de 1.500 pesetas á cada una, pago de las costas por mitad y de 500 pesetas por vía de indemnización á la perjudicada Aureliana Fermín.

Los defensores señores Collantes y Cáraves, si bien aceptaron la calificación fiscal, no se conformaron con la pena pedida para sus patrocinadas, cuya absolución interesaron, fundados en que aquéllas no tuvieron participación alguna en el delito que se persigue.

**

Matías Bernardino Laguillo Díaz, Juan González Díaz y Manuel Ruiz Quijano, procesados ante el Juzgado instructor de Torrelavega por supuesto delito de falsedad en documento oficial, han sido absueltos por la sección primera.

**

Ante la sección segunda se verá hoy en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Florentino Miguel Gamazo (a) «Baboso», por delito de atentado á los agentes de la autoridad, estando su defensa á cargo del señor Agüero S. de Tagle.

**

Francisco Tomás Beitia Arriaran ha sido absuelto libremente por la sección segunda del supuesto delito de estafa porque fué procesado en el Juzgado instructor de esta capital.

DESDE PARIS.

Paris 23 de enero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

En estos momentos en que todas las fachadas de París y de las afueras desaparecen—ó poco menos—recubiertas por los abigarrados colores del reclamo electoral, hasta tal punto que en ciertos sitios la capa de papel alcanza el espesor de centímetro y medio, nos ha parecido en algún modo interesante proceder á una pequeña investigación á fin de averiguar exactamente cuántos carteles-manifestos se han impreso y fijado á la hora presente y cuál es la cantidad en dinero que todos esos reclamos electorales representan. Será un curioso detalle, sin precedentes quizá en la historia electoral de ningún pueblo del mundo.

Carteles boulangéristas.

Los dos principales proveedores de impresos del general Boulanger son: la «Grande Imprimerie» y la imprenta de «Paul Dupont». La primera tuvo á su cargo la tirada de la proclama del general fijada la noche misma de la publicación en el *Diario Oficial* del decreto de convocatoria de los electores del Sena. Cuatrocientos cincuenta mil ejemplares de diferentes formas y colores salieron de sus prensas, costando más de diez y ocho mil francos, á más de otros diez mil que costó fijarlos.

Mr. Paul Dupont, en cuya imprenta se tiraron los ejemplares del segundo manifiesto, se ha negado á que siga figurando su nombre al pié de los carteles. ¿Por qué? Esto es lo que ignoramos. Pero como es una formalidad exigida por la ley, se ha visto obligado á recurrir á varios de sus colegas para llenar dicho requisito. Uno de ellos ha sido Mr. Belon, del faubourg Saint-Denis. En su sola factura constan impresos unos quinientos mil carteles.

No es esto todo. Un gran número de Comités de París y de las afueras han dirigido también sus proclamas parciales á los electores de su respectiva circunscripción. Todas estas proclamas han sido impresas y fijadas en los sitios públicos por cuenta del general.

El total conocido hasta ahora de los car-

teles boulangéristas alcanza la enorme cifra de un millón y medio de ejemplares, representando la bicoca de ciento veinte mil francos.

Carteles jacquetistas.

Mr. Jacques ha sido más modesto. El número de impresos fijados en todos los ámbitos de París llevando su nombre es de seiscientos mil carteles, de los cuales, unos han salido de las prensas de la «Grande Imprimerie», y repartido el resto entre la imprenta de la «Prensa», la imprenta «Mayer y C.ª» y la imprenta «Morris». Total de gastos: cincuenta mil francos.

En fin si se tiene en cuenta los manifiestos del candidato socialista Mr. Boulé, las proclamas ultra-fantásticas del *gentil hombre* (como aquí le llaman en son de burla) Salis, del coronel de la Commune Lisbonne y del poeta Jean Sarrazin, el total de carteles fijados del uno al otro extremo de la gran capital (comprendidas las afueras), alcanza la cifra redonda de dos millones y medio, lo cual no deja de ser una cantidad exorbitante y apenas verosímil, dado que sólo han transcurrido diez y ocho días desde que comenzó el período electoral. El promedio diario de los impresos fijados en los sitios públicos se eleva á la respetable cifra de 135.000.

El baile del Hotel de ville.

Como todos los años, el Ayuntamiento de esta capital se prepara para celebrar en los espléndidos salones del palacio comunal sus dos tradicionales recepciones. La primera debe tener lugar mañana, y para ella han sido ya repartidas á la hora presente unas diez mil invitaciones, número bastante inferior al de las repartidas el año anterior, cuyas recepciones, brillantes en medio de todo, dejaron, sin embargo, algo que desear con motivo del exceso de concurrencia que acudió al *Hotel de ville*. Este inconveniente de la aglomeración excesiva de concurrencia quedará este año obviado, contribuyendo no poco esta circunstancia á que el baile de mañana y el que debe verificarse quince días despues obtengan una brillantez extraordinaria.

El palacio del Ayuntamiento (*Hotel de ville*) está desde ayer completamente transformado. Docenas de obreros y de artistas de todas condiciones trabajan con ahínco en su ornamentación, convirtiendo aquellos salones, que ordinariamente guardan ya tantas magnificencias, en esplendorosos vergeles y en morada deliciosísima, capaz de dar envidia al fecundo poeta que imaginó las fantásticas leyendas de las *Mily* y *una noche*.—Para quien no haya visto el *Hotel de ville* de París en una noche de recepción son inútiles, por lo mismo que resultarían siempre incompletas, todas las descripciones. Hay que ver aquello con los propios ojos, para hacerse bien cargo de su esplendor y de su magnificencia.

Al baile de mañana no podrán asistir ni el presidente de la República ni el personal diplomático, á causa de coincidir la recepción del Ayuntamiento con la que tiene lugar, también mañana, en el Eliseo, dedicada precisamente por Mr. Carnot á los miembros del Cuerpo diplomático.

Puede, pues, decirse que la segunda recepción del *Hotel de Ville* será la más interesante bajo el punto de vista oficial, por haber prometido solemnemente Mr. Carnot que asistiría á ella, y porque se ha procurado que las invitaciones para la segunda fiesta revistan un carácter mucho más escogido.

Los alemanes en Zanzibar.

No deben estar muy satisfechos los alemanes de su pretendida omnipotencia en Zanzibar, á juzgar por las noticias telegráficas que se han recibido últimamente de la capital de aquella isla.

Hé aquí lo que dice el último telegrama: «Zanzibar, 22.—A las proposiciones amistosas que se les han hecho por parte de los alemanes, los árabes han contestado inmediatamente exigiendo la evacuación de la costa por aquéllos, como primera condición para devolver la libertad á los misioneros cautivos. Por otra parte, una epidemia de fiebre maligna ha estallado en Dar-es-Salem, lo cual ha obligado á retirar á toda prisa la guarnición naval alemana desembarcada en dicho punto á fin de proteger y secundar las reclamaciones presentes y futuras de Alemania.»

Varias noticias.

La comisión encargada de estudiar el proyecto de fabricación de la moneda de nickel, ha decidido la desmonetización de las piezas actuales de 20 céntimos de plata, reemplazándolas con otras de nickel puro hasta la suma de dos millones de francos. Las monedas de nickel serán macizas y dodecagonales, de 20 milímetros de anchura y de cuatro gramos de peso.

—Hoy se han celebrado en la iglesia de San

Honorato d'Eylau los funerales de Mr. Julio Imbs, el famoso inventor de un nuevo sistema de locomoción que había de alcanzar la velocidad de cuatrocientos kilómetros por hora.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 24.

Nada puede preverse acerca del resultado de la elección de París del domingo próximo. Los boulangieristas hacen esfuerzos desesperados, sobre todo en los barrios apartados de París donde circulan los retratos del general, biografías, canciones, números de los periódicos del partido y manifiestos, todo ofrecido gratuitamente y con mucha profusión.

De notar es que las mujeres hacen generalmente la causa del candidato plebiscitario, lo cual se considera como síntoma favorable á su triunfo.

Observan algunos curiosos que París ha elegido siempre los candidatos de oposición, y que, por lo tanto, es muy probable que ahora suceda lo mismo, sobre todo en vista del interés que el Gobierno demuestra por el señor Jacques.

Los boulangieristas pretenden que el Gobierno, considerando á éste perdido, tratará á última hora de simular un motín con objeto de que los burgueses se abstengan de votar á favor del general ó lo hagan en contra suya.

Los datos semi-oficiales afirman que el resultado de la elección dependerá de la actitud que tomen los monárquicos. Si la mayoría de ellos vota por Boulanger será inevitable su triunfo.

Los periódicos que tienen sus redacciones en calles céntricas preparan un sistema de transparentes para dar cuenta de los datos de la elección á medida que se vayan recibiendo de los veinte distritos de París.

Hasta después de las doce de la noche no se podrá saber el resultado definitivo de los escrutinios.

París 24.

En la sesión de hoy de la Cámara de los Diputados se aprobará el proyecto aumentando el número de concejales de París y mañana se discutirá en el Senado á fin de que sea ley antes de la elección del domingo. Se espera que esta ley proporcionará muchos votos á Jacques sobre todo en los barrios extremos.

Londres 24.

«The Standard» publica hoy un artículo abogando á favor de una inteligencia entre Inglaterra y Rusia en sentido pacífico y conservador.

Dice que Inglaterra desea el mantenimiento del equilibrio europeo.

Añade que si alguna potencia intentase turbarlo, la Gran Bretaña sabría como en tiempo de Napoleón I desbaratar el proyecto.

Termina confiando en la prudencia y lealtad de los soberanos y particularmente del Czar de Rusia.

Londres 24.

Se comenta vivamente la actitud enérgica tomada por los Estados Unidos en la cuestión de Samoa enfrente de Alemania.

Washington 24.

Se cree que la Cámara de representantes no aprobará el proyecto de ley sobre aranceles de aduanas votada por el Senado.

Londres 24.

El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 3 y 1/2.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto puro de Hígado de Bacalao son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París. Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.

(Depósito general en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.)

PIANOS I ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fabricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE E. DOTESIO es esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fabricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 15 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigne descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos & c, todos de calidad superior y precios muy económicos.

CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á La Universal, de los Sres. Porres y González Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 24, Día 25. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: Día 24, Día 25. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 días.

PARIS.

Table with columns: Día 24, Día 25. Rows include 8 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

BOLSA.

Table with columns: Día 24, Día 25. Row: 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 25.—10 n.

La calma política de estos últimos días no se ha interrumpido.

En la sesión del Senado, contestando hoy el ministro de Ultramar, señor Becerra, á preguntas que le dirigió el señor Galarza, ha ofrecido llevar á la isla de Cuba las reformas tanto políticas como administrativas.

En la sesión del Congreso, el señor Laiglesia atacó duramente al señor ministro de Estado por la indiferencia que dice ha mostrado en lo que se refiere á la deficiencia de la legislación para exigir indemnización en casos de abordaje. Con este motivo, se suscitó entre ambos un vivo debate.

Luego ha seguido la discusión del dictamen sobre reformas militares.

Madrid 25.—11 n.

Lo que más interés despierta hoy son las noticias relativas á la lucha electoral que se prepara en París, y en la cual se espera el triunfo del general Boulanger. Las

probabilidades de este triunfo aumentan con el hecho de que entre los elementos monárquicos franceses predomina la idea de votar al célebre general, y como el número de votos de que aquéllos disponen no baja de 95.000, si ese propósito se realiza, como parece, es indudable de todo punto la victoria de Boulanger.

Niégame que el Gobierno francés haya de tomar medidas de previsión con algunos regimientos, fundado en la sospecha de que son simpáticos al general Boulanger; pero, como medida de precaución, el domingo estarán las tropas sobre las armas, por si ocurriesen desórdenes en las calles con motivo de la excitación electoral.

Ante la perspectiva de la victoria del general Boulanger, la Bolsa ha sentido alguna impresión, y hoy ha bajado 25 céntimos el 3 por 100 francés, y otros 25 el 4 por ciento español.

Aumenta la inquietud en París, á medida que se aproxima el día de la votación.

Madrid 25.—12 n.

Se ha reunido el Comité nacional de los gremios alcohólicos, acordando aprobar é imitar la conducta del sindicato de Barcelona.

Después de tratar de algunos otros asuntos de suma importancia para los interesados en el comercio y fabricación de alcoholes, á quienes ha perjudicado notablemente el nuevo impuesto creado por el ministerio de Hacienda, el Comité acordó también declararse en sesión permanente.

Madrid 26.—12:30 m.

La grave enfermedad que hace días venía padeciendo la hermana del señor Castelar, ha tenido el fatal desenlace que se temía.

También ha fallecido, víctima de la enfermedad que le aquejaba la madre de don Alejandro Pidal. Hoy se verificarán los entierros de ambas señoras.

Madrid 26.—12:38 m.

En Zanzíbar, los indígenas han asesinado á 17 misioneros ingleses.

El señor Cuesta ha presentado una proposición pidiendo que se eleven los aranceles para los cereales, legumbres, harinas, petróleos y ganados.

Habiendo resuelto la Administración de Barcelona cobrar las patentes de alcoholes el sindicato de gremios ha acordado darse de baja.

Madrid 26.—12:53 m.

El petardero detenido anteanoche en el momento de colocar un cartucho explosivo en una ventana del ministerio de Gracia y Justicia se ha encerrado en el mutismo más absoluto, no siéndole posible al juez que instruye el sumario arrancarle una sola palabra que pueda aclarar un tanto las tinieblas que rodean á los culpables de los anteriores disparos de petardos.

El domingo se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 26.—1 m.

La «Gaceta» publica una real orden reglamentando la plantilla de carabineros.

La minoría coalicionista republicana ha aprobada las bases

del manifiesto que ha acordado dirigir á sus partidarios, continuando la reserva en que la minoría republicana se ha encerrado á fin de no dejar traslucir á la opinión los asuntos de que trata en sus reuniones.

En Valencia se prepara una gran manifestación con motivo de la cuestión de los vinos italianos, creyéndose que ha de tomar grandes proporciones.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantín-goleta Nor Woodland, de 456 toneladas., capitán M. Lorange, con 65.712 piezas maderas, á la Compañía de Maderas. Vapor inglés Turgot, de 696 ts., capitán Kynlay, de Burdeos, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Triana, de 491 ts., capitán Villalabertía, para Sevilla, con 10 sacos cacao, 417 sacos harina, 30 ídem azúcar, 10 barriles cerveza, 405 tabales tabaco y 80 tablas.

LA CONSTANCIA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES de Jose Pérez Carral, proveedor efectivo de la Real Casa.—Torrelavega.

Maquinaria perfeccionada y con motor de agua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios.

Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 gramos comprando 25 paquetes.

José Pérez Carral.—Torrelavega.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 mañana; 2, 4 3:30 y 5:15 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2,45 y 4:45 tarde.

Santander al Cespedito, 8:45 mañana y 3,30 tarde. Cespedito á Santander, 7:45 y 9:45 mañana; 4,30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8,30 y 11,30 mañana; 2, y 3:30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7,45 9,45 y 12:15 mañana; 2:45 y 4:15 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santolía, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

VILLAR,

MÉDICO-CIRUJANO

y

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

SE ARRIENDA

la casa número 23 en la calle de San Francisco, propiedad que fué del Sr. Campuzano. Dirigirse á su dueño: Rupalacio, número 4, segundo.

TRASPASO.

Los señores Viñá de Pacheco é hijos traspasan su acreditado establecimiento de mercadería y pasamanería situado en la calle de Atarazanas, número 8.

Para las condiciones de traspaso, dirigirse á los mismos. 74 30-21

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 30 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO,

que saldrá el 13 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. 10

LA BADENSE.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840.

Capital... Ptas. 5.000.000

Reserva... 1.250.000

Agentes en Santander, señores Hijos de Pombo. 9

VINO LEGÍTIMO DE LIÉBANA

DE LA BODEGA DE

D. JOSÉ DE COLMENARES.

Se vende en el almacén de

GREGORIO OTEIZA,

Velasco, número 7.

No se vende más que por cántaras y en botellas que se facilitarán en dicho almacén, al precio de 85 céntimos de peseta con casco; devolviéndole se abonará 25 céntimos por cada uno. 118 9

A LOS CONSUMIDORES.

AZÚCARÉS PUROS DE CAÑA DULCE

LA REFINERIA MONTAÑESA

detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. 16

Fuig hermanos y Compañía.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 30 a172

A LOS SUSCRIPTORES

DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER

CONSIDERADA

BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.

Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

Todas las misas disponibles que el domingo 27 y lunes 28 del corriente se celebren en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Nuncio de S. S. en estos reinos, concedió 100 días de indulgencia con fecha 10 de febrero de 1887, á todos los fieles por cada misa que oyeran y sagrada comunión que aplicaran, á parte de rosario que rezasen, en sufragio del alma de la expresada señorita.

Santander 26 de enero de 1887.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

Doña Luz Martínez y Ruiz de la Escalera

FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1887.

Todas las misas disponibles que el domingo 27 y lunes 28 del corriente se celebren en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Nuncio de S. S. en estos reinos, concedió 100 días de indulgencia con fecha 10 de febrero de 1887, á todos los fieles por cada misa que oyeran y sagrada comunión que aplicaran, á parte de rosario que rezasen, en sufragio del alma de la expresada señorita.

Santander 26 de enero de 1887.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19. Papelería y objetos de escritorio. Grandes novedades en calendarios de pared. Especialidad en libros de comercio.

PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

COLORES permanentes para escribir en casa, con instrucción; gran variedad de matices. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLEROS, 5. Coche diario á Huesga, Ramales, Arredondo, Hira, etc. Salida á las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

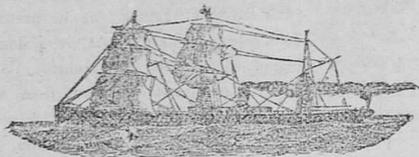
CORCHO HIJOS. Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22. Precio bajo.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

MEDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4. Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán RUPÉ.

El 5 de febrero, el vapor CHATEAU MARGAUX,

de 4.100 toneladas, capitán SENSINE. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de B.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor VILLE DE MARSEILLE, con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.

El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE.

El 20, para el Havre directamente el vapor CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE.

y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el vapor WASHINGTON, capitán SERVAN.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

3 Diplomas de Honor de 1859 á 1856. — Diploma de Honor, Tolosa 1867.



Todas estas maquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & Co, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

86

Lombriz solitaria ó TENIA.

TENIA



TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus resaca etivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenífugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semejante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizados y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinar de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estomago hacia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer la paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenífugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenífugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaraz y Garcia, Tetuan: 15.—Barcelona, Hijos de Vidal y Nivas.—Havana: D. José Sarra.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander Sras. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

VERDADERO JARABE DE ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depósitos en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

VINOS y JARABES de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9ª, Rue Albouy, PARIS Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Depósito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

MOTORES HIDRÁULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

SAVIA DE PINO MARITIMO. Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

CURACIÓN RÁPIDA de la TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

INTERESANTE

al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto depende de naturalezas raquíticas; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía.

¡ATENCIÓN!

Vino de sustancia de carne con Peptonina.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á cólicos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

CARRUAJES DE LUJO

DEL PAIS Y EXTRANJERO. En el almacén de coches de Domingo Lizundia, Gran Vía, 34, está abierta al público una exposición de coches. Talleres y almacenes sucurales en Durango. Se hacen toda clase de reparaciones en coches. 30—12 Gran Vía, 34, Bilbao.

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de 44 Banco, metálico, etc., etc.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en esta plaza, Manuel G. Cabrero, Arcillero, 6.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!

Agua nacarada Ortella. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montero, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Creapo 77

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 41

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMP.

SEVILLA. Servicio quincenal de Linares á Sevilla. con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUNA Y VIGO.

El vapor CARPIO,

es el destinado á salir de Santander dentro de breves días. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

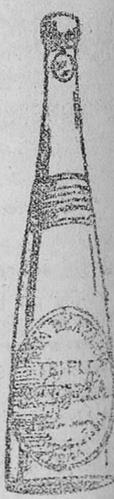
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 26 de enero y el 9 y 23 de febrero. De Coruña, el 23 de enero y el 11 y 25 de febrero. PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informe a los señores Doriga é Hijos y Botín, de Santander. 39

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 34



EXIJASE LA MARCA GIRALDA

siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORBUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese tambien en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

VICTORIA.

Se vende una en buen uso, y con todos los correspondientes arreos. Darán razón en esta imprenta.